# PROTOCOLO PARA EL USO DE EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD Y NORMAS DE ABORDAJE A LA COLECTIVIDAD PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL EJE PREVENTIVO

MTT2-PRT-006

[Versión 1.0]

**AÑO 2020** 

Protocolo para el uso de equipos de bioseguridad y normas de abordaje a la colectividad, para el personal de la Fuerza Pública en el Eje Preventivo SNGRE-PRT-006

Página 2 de 10

### REGISTRO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

Acción	Nombre / Cargo	Institución	Firma
Elaborado por:	Dr. Cristian Cevallos	Sociedad Ecuatoriana de Cuidados Intensivos	
	Dr. Estuardo Salgado	Sociedad Ecuatoriana de Cuidados Intensivos	
	Mayor. Esp. Avc. Dr. Jorge Vallejo	Dirección de Sanidad FF. AA.	
	Msc. Tnte. Dra. Cecilia Andrade	Dirección Nacional Salud de la Policía Nacional	
	Crnl. Carlos Sánchez	Fuerzas Armadas	
	Tcrnl. Patricio Flores	Policía Nacional	
	Tnte. Paúl Llerena	Policía Nacional	
	Dr. Roddy Camino	Organización Panamericana de la Salud	
	Ing. Juan Ganchala	Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito	
	Dr. Manuel Minaya	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	
Revisado y aprobado	Econ. Mirna Pombosa	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	
por:	Dra. Magdalena Alcocer	Cruz Roja Ecuatoriana	
	Dra. Cristina Pareja	Cruz Roja Ecuatoriana	
	Cap. Andrés Espinosa	Servicio de Medicina Legal y Ciencias Forenses	
	Ing. Gonzalo Albuja	ACHPE	
	Karina Guerra	Ministerio de Salud Pública	
	Msc. Carolina Jaramillo	Ministerio de Salud Pública	
	Espc. René Abarca	Líder subrogante de la MTT-2	



Protocolo para el uso de equipos de bioseguridad y
normas de abordaje a la colectividad, para el
personal de la Fuerza Pública en el Eje Preventivo

SNGRE-PRT-006

Página 3 de 10

### CONTENIDO

OBJETIVO 4

ALCANCE 4

MARCO LEGAL 4

DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS 4

LINEAMIENTOS GENERALES 4

LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS 5

	SNGRE-PRT-00X
Protocolo para el uso de equipos de Bio-seguridad y	
normas de abordaje a la colectividad, para el	Página 4 de 10
personal de la Fuerza Pública en el Eje Preventivo	_

### **OBJETIVO**

Normar el uso de prendas de protección personal a fin de fortalecer la bioseguridad para el personal de la fuerza pública (FF. AA., PP. NN., ANT., AMT.) que laboran. en el eje preventivo.

### ALCANCE

A nivel Nacional.

### MARCO LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de Seguridad Pública y del Estado
- Ley Orgánica de Salud
- Reglamento Sanitario Internacional
- Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado
- Manual del Comité de Operaciones de Emergencias COE
- Norma Técnica de Administración por Procesos y Prestación de Servicios de la Secretaría Nacional de la Administración Pública.
- Estatuto Orgánico de Gestión Organización por Procesos de la Secretaría de Gestión de Riesgos
- Acuerdo N° 00126-2020-Declaratoria de Estado de Emergencia Sanitaria
- Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo.

### DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS

• **Bioseguridad.** La bioseguridad es la aplicación de conocimientos, técnicas y equipamientos para prevenir a personas, laboratorios, áreas hospitalarias y medio ambiente de la exposición a agentes potencialmente infecciosos o considerados de riesgo biológico.

### **RESPONSABILIDADES DE LA MESA**

• Normar el uso de los equipos de bioseguridad necesarios para que la Fuerza Pública (FF. AA., PP. NN., ANT., AMT.), desempeñen sus labores con la colectividad.

### LINEAMIENTOS GENERALES

La MTT2 emitirá los lineamientos para el uso de implementos de protección persona, y normas de bioseguridad para la Fuerza Pública (FF. AA., PP. NN., ANT., AMT.) que deberá utilizar al encontrarse efectuando operaciones en las que debe mantener contacto con la colectividad.



	SNGRE-PRT-00X
Protocolo para el uso de equipos de Bio-seguridad y	
normas de abordaje a la colectividad, para el	Página 5 de 10
personal de la Fuerza Pública en el Eje Preventivo	

Cada uno de las Entidades Públicas, encargadas del orden interno y externo, serán las encargadas de realizar la adquisición y verificar el uso de las prendas de protección personal, normadas por la Autoridad Sanitaria Nacional, de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 2393.

### LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS

- 1. Utilizar mascarilla quirúrgica (simple) por un período máximo de 4 horas.
- **2.** Evitar el contacto directo con pertenencias de los usuarios (solicitar al usuario que facilite la exposición de los documentos / información, sin establecer contacto).
- 3. Mantener una aplicación constante de alcohol gel, sobre todo al contacto objetos.
- **4.** Evite tocarse el rostro.
- **5.** Es necesario el uso de guantes como parte del equipo de bio-seguridad, en el caso de contacto directo con personas.
- **6.** Durante el abordaje a la población, en espacios abiertos, deberá mantener una distancia mínima de un metro entre persona y persona, incluido los compañeros de trabajo, (dos metros en espacios cerrados).
- 7. En caso de ser necesario el uso progresivo de la fuerza, deberá evitar ponerse en contacto con fluidos corporales (saliva, sudor, sangre); caso contrario proceder a la desinfección inmediata con alcohol gel, hasta la movilización a la Unidad más cercana de su institución para el proceso de limpieza de desinfección.
- **8.** Aumento de la frecuencia de lavado de manos con una duración mínima de 40 segundos en cada lavada.
- **9.** Se sugiere el fortalecimiento en general de las normas de higiene personal (uñas cortas, uso adecuado de agua, jabón, alcohol gel y pañuelos desechables).
- **10.** Cada institución deberá coordinar la dotación al personal, de bolsas para el manejo de desechos y la gestión de los mismos.
- **11.** En el caso de haberse expuesto de forma directa a un paciente confirmado para COVID-19 se debe cumplir con los Lineamientos Operativos de Respuesta frente al Coronavirus COVID-19 emitidos por la Autoridad Sanitaria Nacional.
- **12.** Cada unidad de riesgos laborales son los responsables de la seguridad integral de los servidores y de verificar el cumplimiento de este protocolo.



	SNGRE-PRT-00X
Protocolo para el uso de equipos de Bio-seguridad y	
normas de abordaje a la colectividad, para el	Página 6 de 10
personal de la Fuerza Pública en el Eje Preventivo	-

### **ANEXOS**

Anexo 01 Lavado de manos



Protocolo para el uso de equipos de Bio-seguridad y normas de abordaje a la colectividad, para el personal de la Fuerza Pública en el Eje Preventivo

Página 7 de 10



L'avese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí:



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.



Seguridad del Paciente

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organisate Martini de discrite transit totas la presultame remates per proposa a franchia partena e sust transvers. Di entergo, a materia potitame se discritos de regiona de regiona de popular a implica Compris e a lutri la regionazión de la la seria de puede la regionazión de la seria de puede la proposa especial de la seria de puede la proposa especial de la seria de puede la proposa de proposa de la proposa del proposa de la proposa del proposa del proposa del proposa de la proposa del proposa del proposa del proposa del proposa del pro

Organización Mundiel de la Salud, Octubre 2010

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA







Anexo 02 Desinfección de manos



Protocolo para el uso de equipos de Bio-seguridad y normas de abordaje a la colectividad, para el personal de la Fuerza Pública en el Eje Preventivo

Página 8 de 10

# ¿Cómo desinfectarse las manos?

e las manos por higienel Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos







Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;





Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre si, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Una vez secas, sus manos son



Seguridad del Paciente

SAVE LIVES Clean Your Hands

Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA









	SNGRE-PRT-00X
Protocolo para el uso de equipos de Bio-seguridad y	
normas de abordaje a la colectividad, para el	Página 9 de 10
personal de la Fuerza Pública en el Eje Preventivo	-

Anexo 03 Colocación de marcarilla quirúrgica

## CORRECTA COLOCACIÓN DE LA MASCARILLA QUIRÚRGICA

- Previo a realizar higiene de manos.
- Colocarse la mascarilla cubriendo la nariz y la boca, luego amarrarla tomando solamente las tiras.
- Moldear a la altura de la nariz para que quede cómoda y segura.
- Realizar higiene de manos manos





- Desamarrar las tiras.
- Eliminar la mascarilla en depósito de desechos, manteniéndola siempre de las amarras
- Realizar higiene de manos.



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA











	SNGRE-PRT-00X	
Protocolo para el uso de equipos de Bio-seguridad y		
normas de abordaje a la colectividad, para el	Página 10 de 10	
personal de la Fuerza Pública en el Eje Preventivo		

